

Lugo, un mes..... 1 pts.
Fuera, trimestre..... 3'50 »
Ultramar, trimestre..... 12'50 »
Portugal, trimestre... 3'50 »
Extranjero, trimestre... 9 »
Número del día..... 0'10 »
Número atrasado..... 0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Martes 12 de Junio de 1883

Núm. 2.000

Venta de una casa

Se vende la casa número 13 del barrio de San Roque, que es la contigua á la del Sr. Paradela, compuesta de planta-baja y dos pisos.

La subasta tendrá lugar el domingo 17 del corriente Junio, á las once de la mañana, en el despacho del Sr. Basanta, Santo Domingo, 7, donde se dará conocimiento de la documentación.

¡LUCENSES!!

Ya llegaron los finisimos y nunca bastante ponderados chocolates de Astorga. Calle de San Pedro esquina á la del Castillo.

AL PÚBLICO

El día 15 del mes actual, se añoran ó venden en grupos ó por partidas sueltas, varios bienes situados á inmediaciones de esta capital.

El procurador D. Eduardo García, suministrará datos en su despacho, casa de Tellado, 2.º piso, Lugo.

PAPEL VIEJO.

Se vende una gran parada. En la imprenta de este «Diario» darán razon.

Noroeste

Habla *El Anunciador* de la Coruña:

«Segun el DIARIO DE LUGO—y pues que siempre, ó casi siempre, le ha puesto la proa á la empresa de nuestro ferro-carril se le debe creer—la locomotora recorrerá en uno de los primeros días de Agosto toda la longitud de la línea, de Palencia á la Coruña.

Y añade que la línea se abrirá á la pública explotación en el próximo mes de Octubre.

Que es lo que constantemente *El Anunciador* ha venido afirmando.

Una rectificación, ya que de ello hablamos: *El Anunciador* no ha asegurado que hubiese aplazamiento en la inauguración; lo que hemos consignado es el rumor de que se decía que lo habria. ¡Entendámonos!

La compañía trabaja cuanto puede, no desperdiciando el tiempo, ni escaseando el dinero; antes bien lo prodiga.»

No porque hayamos puesto la proa á la empresa tiene más fé lo que ahora digamos; porque en este asunto se dé la circunstancia de que á pesar del cambio de muchos colegas, hayamos persistido en nuestra actitud, no merecen más crédito las noticias relativas al ferro-carril del Noroeste que damos al público.

Merecen crédito porque el DIARIO procura informarse y no acoger rumores ni canards como el de esa faustuosa inauguración del 4 de Agosto, y ese tren real etc., etc.

No nos importa dar la razon á la empresa ni estar en frente de ella; cuidamos de enterar con exactitud al público y de velar por los intereses de Galicia; de modo que si una noticia ó un juicio nuestro resulta contrario á la compañía, bien; y si la favorece, mejor.



EL JÓVEN

D. JUAN EDUARDO FERNANDEZ DIAZ

BACHILLER EN ARTES Y PERITO MERCANTIL,
ha fallecido á los 21 años de edad.

Sus desconsolados Padres, Tios y demás Parientes.

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales de entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Pedro, á las diez de la mañana del día 12 del actual y acompañar su cadáver á las seis de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria, Catedral, 6, al cementerio, en lo cual recibirán especial favor y les anticipan las gracias.

(El duelo se despide en el cementerio.)

R. I. P.

Y ahora hagamos algunas rectificaciones al anterior suelto de *El Anunciador*.

No hemos dicho que en los primeros días de Agosto la locomotora recorrerá toda la línea y que esta se abrirá á la pública explotación en Octubre próximo.

Lo que dijimos, y bien claro pudo leerlo el diario de la Coruña, fué que «el propósito de la empresa y el empeño del ingeniero de la división, son que la locomotora recorra toda la línea en los primeros días de Agosto,» y que «el pensamiento de la compañía está en hacer todo lo posible para que en el próximo mes de Octubre la línea pueda abrirse al servicio público.»

Ya ve *El Anunciador* qué diferencia hay de lo que dijimos á lo que el nos atribuye; porque no es lo mismo dar esas noticias que se refieren á propósitos que no dudamos existen, que afirmar que tales pensamientos se realizarán en las fechas indicadas.

Y tampoco es esto lo que *El Anunciador* ha venido afirmando constantemente; porque *El Anunciador* afirmó con insistencia, contra negativas nuestras, que el 4 de Agosto tendria lugar la inauguración oficial, que vendria el rey ecétera, y á esto hemos replicado, antes con referencia á una carta de Madrid, y ahora por nuevas noticias, que la empresa no ha pensado todavía en la fecha de esa inauguración.

Ahora *El Anunciador*, porque le parece que nuestras noticias deben ser exactas, quiere aparentar

que no concedió importancia al rumor de que la terminación de las obras—no la inauguración—se aplazara; pero en el número anterior al que contenia el suelto que contestamos decia:

«Se pierde uno en conjeturas relativamente á la fecha de la apertura oficial de la línea férrea de Galicia en toda su longitud.»

Si eso ha venido afirmando constantemente *El Anunciador* y tenia tal seguridad que ahora al reproducir nuestras noticias parece que quiere decirnos: ¡Lo ven ustedes! ¡Si lo decia yo! ¿cómo 24 horas antes se perdía en conjeturas respecto de una cosa que hace tanto tiempo sabia?

Además ¿no anunció el diario coruñés que se suspendia la suscripción para la construcción de una plaza de toros en vista del aplazamiento de esa inauguración? Pues *El Anunciador* que sabia—y así vino anunciándolo constantemente—debió oponerse á esa suspensión ya que esa fecha estaba fijada.

Lo que aquí resulta bien claro es que dicho periódico ha partido siempre de rumores y no de noticias exactas, por lo cual es forzoso que cada veinticuatro horas incurra en una contradicción como la indicada.

Nosotros no dijimos que *El Anunciador* asegurase que se aplazara la inauguración; y *El Anunciador* dice que nosotros afirmamos que la locomotora recorrerá la línea en Agosto y que la apertura al público tendrá lugar en Octubre.

El periódico de la Coruña ex-

clama: nosotros no hemos asegurado tal cosa. ¿Cuándo hemos dicho nosotros lo que él nos atribuye?

Después de escrito este artículo recibimos *El Anunciador*, y copiamos:

«Segun comunicacion oficial recibida ayer en la Coruña por el Sr. Teysier de Paparel, jefe del movimiento y tráfico de la línea férrea de Galicia, el día 25 del próximo Julio correrá la primera locomotora desde Palencia á la Coruña, el 4 de Agosto será la inauguración oficial, llegando tambien desde Palencia á la Coruña el tren inaugural, con los invitados de Madrid y poblaciones importantes del trayecto, y de principios á mediados de Octubre quedará abierta toda la línea á la explotación pública.

Vese, pues, que siempre ha estado en lo firme *El Anunciador*, resultando falsos los rumores esparcidos.»

Recortes y noticias

Dentro de poco con las buenas noticias relativas á la prensa vamos á poder formar una colección de efemérides, porque cada día hay una.

Nuestro apreciable colega *El Clamor de Galicia*, de la Coruña, ha sido denunciado por haber dicho que el juez municipal de Pontevedra ha sido denunciado criminalmente.

Deseamos á nuestro colega mejor éxito que han obtenido los directores de *El Anunciador*, de Pontevedra, *La Concordia* y *El Correo Gallego*.

Habla *El Libredón*:

«El DIARIO DE LUGO dando cuenta de la causa seguida contra el director de *El Motín*, las emprende con los gobiernos liberales, diciendo que con sus desaciertos hacen buenos á los gobiernos reaccionarios.

Los reaccionarios son Vds., hombre, los liberales, que tiranizan cuanto pueden, chupan al propietario el jugo de su hacienda y agobian al país con leyes anómalas.

¡Los reaccionarios son ustedes, amigo DIARIO, ustedes, que tienen siempre en la boca la palabra libertad para escupirla después por el colmillol!...

Hoy día ya está todo bicho viviente convencido de ello.»

Tan convencido que cada día aumenta de una manera considerable el número de los amigos de *El Libredón*, y las publicaciones liberales son escasas y aún las pocas que existen arrastran una vida lánguida miserable.

¿Verdad, estimado colega?

Tan convencido está todo bicho viviente, que los españoles consideran uno de sus primeros deberes suscribirse á un periódico neo ó reaccionario, y los diarios de este matiz no escriben ¡qué han de escribir! artículos lamentándose de la falta de apoyo que encuentran en el público.

¿Verdad, amigo *Libredón*?

Por eso las instituciones liberales, como la *libre de enseñanza* por ejemplo, mueren por falta de apoyo.

¿No es esto verdad, tambien?

Los liberales, porque somos liberales, pedimos á los gobiernos que, como el que hoy nos manda, dicen que lo son, la práctica de nuestros principios y el uso de

nuestros procedimientos, lo mismo para nosotros que para nuestros más encarnizados adversarios: queremos la libertad para todos.

A diferencia de los amigos de *El Libredón* que si llegaran a mandar tolerarian a sus periódicos la mayor libertad—de lenguaje no puede ser más completa la que hoy usan—persiguiendo con saña a los demás.

En cuanto a que los liberales hagan lo que *El Libredón* les dice, forzoso es reconocer que los amigos del colega, los católicos, los defensores del altar y el trono y fieles servidores del Papa, no asuelan el país por donde pasan, ni saquean y destruyen su hacienda a los propietarios, ni arrancan la vida al prójimo, ni hacen, en fin, cosa mala.

Porque los héroes de Cuenca, y cerca tiene *El Libredón* quien le refiera esas *fazañas*, no eran defensores de la religión, sino liberales.

¿Verdad, querido colega?

Correspondencia

Madrid 9.—Los diarios de la mañana dan cuenta del banquete dado anoche en honor de Sardoal y de los brindis que con tan plausible motivo se pronunciaron. El hecho de que todos los oradores convinieran en la necesidad de formar un gran partido liberal con los elementos democráticos afines bajo la indiscutible jefatura de don Práxedes Mateo Sagasta en quien reconocieron todas las grandes condiciones para tan señalado puesto, no ha hecho mucha gracia a los serranistas, pues para ellos no hay otro como el duque de la Torre, el cual, y a pesar de sus muchos años de edad, dicen que no consiente ni consentirá despues de su larga y brillante carrera política que su *segundón* se le anteponga; y que si por un momento y efecto de las veleidades propias de una execrable ingratitud se le llegara a postergar, él sabría colocarse en el lugar que le corresponde, puesto que lo que unos indebidamente le niegan, otros le ofrecen generosamente como un acto de consideración y respeto a su nombre y a su historia. Estas palabras de los íntimos del general Serrano eran muy comentadas, dando lugar a muy animadas polémicas entre monárquicos y republicanos, algunos de los cuales decían que si el acto verificado el verano último en Biarritz no ha dado el resultado que era de esperar, es muy posible que otro acto que pudiera tener lugar el verano próximo no corra la misma suerte, porque no todos los hombres son iguales ni obran de la misma manera; pues mientras unos no pueden resistir las tentaciones de una vulgar ambición que les hace incurrir en todo género de defeciones y a veces sin resultados positivos, otros tienen valor para morir esperando el éxito por los medios que el espíritu de consecuencia exige, a fin de que el carácter de autoridad no se detrimente ni se empañe y hacer, cuando llegue el caso, algo que merezca la confianza del país, que despues de todo, es el que al fin juzgará; a lo que replicó un tercero: No señor, es él que al fin paga. Y si el país, (añadió dando más entonación a su palabra) fuera el que juzgase, ni V. ni yo estaríamos en esta casa, aludiendo al Congreso, pues ámbos eran diputados de esos que en lenguaje electoral se llaman curules; el uno perteneciente a la mayoría y el otro a una de las minorías democráticas avanzadas. Esta, pues, es la síntesis de la polémica más animada que ha producido el discurso de Sardoal, polémica que tuvo lugar entre cuatro señores en el pasillo que circunvala la sala de sesiones.

El debate que los izquierdistas provocarán hoy en la Cámara popular sobre la cuestión de los jueces municipales, no parece que tiene trazas de revestir importancia, pues no hay esperanzas de que renombrados oradores tomen parte en el mismo; sin embargo de que hay quien supone que el Sr. Gonzalez Fiori, con el estilo que le es peculiar, se propone remover la bilis a ciertos personajes que a pesar de su propósito tengan precisión de hablar.

En cierta y aristocrática tertulia corrió anoche como muy válida la noticia de que entre las bodas que se suponen concertadas para el próximo otoño figura la de un alto, muy alto funcionario con la hija de un acaudalado propietario y senador del reino, por más señas. Dícese que por las circuns-

tancias especiales del novio, su casamiento habrá de sorprender a muchas personas que jamás creyeran en él semejante vocación. Es indudable, añadió una dama, que si el matrimonio llega a verificarse, que lo dudo todavía, no dejaria de causar sensación.

El Congreso ha continuado hoy discutiendo los presupuestos, parte de los cuales deberán pasar al Senado a últimos de la semana inmediata, a fin de que la comisión general pueda ocuparse de su estudio y de su dictamen.

(El Corresponsal.)

Zaragoza 4.—Mi estimado amigo: en la noche del 30 llegó a esta ciudad el Sr. Pi y Margall con objeto de tomar parte en las sesiones de la Asamblea del partido federal pactista. En la estación de las Casetas fué recibido por los comités provincial y local, y a su llegada al Hotel de Europa obsequiado con una serenata, hallándose brillantemente iluminada la plaza de la Constitución en que el hotel se encuentra situado.

Cuatro sesiones lleva celebradas la Asamblea, dedicadas las dos primeras al exámen y aprobación de las actas y al nombramiento de la mesa, compuesta del Sr. Pi, presidente, Sorni y Valles y Rivó, vicepresidente, y Asensio y Ojea secretarios. Al ocupar la presidencia el Sr. Pi pronunció un breve discurso de gracias, en el cual, refiriéndose al acuerdo de la Asamblea anterior de celebrar las sesiones de la misma fuera de Madrid, dijo que el consejo federal se vio perplejo en su elección, decidiéndose al fin por Zaragoza, no solo porque las tradiciones de libertad son muy antiguas en ella sino tambien porque ha sabido unir la prudencia a la bravura, siendo la ciudad de España que menos dificultades puso al Gobierno de la república en 1873, y una de las pocas que protestaron con las armas cuando una soldadesca desenfrenada profanó la Representación nacional. Manifestó que se han hecho grandes progresos desde el año anterior, y que el trabajo a que ahora hay que dedicarse consiste no en convencer a los amigos, sino en ganar a los enemigos probándoles las ventajas del sistema federal. Concluyó manifestando que el objeto de la Asamblea es discutir la constitución y determinar la organización del poder ejecutivo del partido. Este discurso fué recibido con aplausos.

La tercera y cuarta sesión se han ocupado en la discusión del mensaje que el consejo federal presenta, enumerando las reformas de carácter social que el partido debe realizar llegado el momento oportuno; y en ella se han marcado las dos tendencias socialista e individualista que se agitan en el seno del mismo.

Las reformas propuestas consisten en la modificación de la ley de inquilinatos y arriendos, en sentido favorable a los inquilinos y colonos, supresión de foros y cargas perpétuas que gravitan sobre la propiedad, prohibición del trabajo en los talleres de la mujer en cinta y del niño menor de doce años, establecimiento de bancos por cuenta del Estado que faciliten dinero a los trabajadores y algunas otras de índole parecida.

Puestas a discusión en su totalidad, las combatió en primer término el Sr. Olave representante de Navarra, como contrarias a los principios federales, toda vez que para realizarlas sería preciso atribuir al Estado facultades que merman las que corresponden a la región, al municipio y al individuo. El Sr. Vera, representante de Vizcaya los combatió tambien desde el mismo punto de vista, esforzando argumentos de carácter individualista, y demostrando en su discurso un profundo conocimiento de las cuestiones sociales.

Desde el campo opuesto del socialismo habló igualmente en contra el Sr. Sala Sarrriola y dijo: que el preámbulo del mensaje no guarda relación con el artículo del mismo, que el uno viene a ser la negación del otro; combatió las manifestaciones contrarias a la escuela colectivista que dicho documento contiene y el límite que pretende fijar a las reformas, límite que el pueblo no puede admitir, pues es el único juez de lo que le conviene.

En el mismo sentido presentó dos enmiendas, ámbas desechadas, y al apoyarlas terminó diciendo que por el camino emprendido el partido marcha a la disolución y al suicidio.

Usaron de la palabra en pró los señores Ojea y Guerra, representantes respectivamente de las provincias de Lugo y Valladolid.

Es nuestro paisano el Sr. Ojea un joven ilustradísimo, conocedor de las ciencias sociales y económicas hasta un punto que asombra, dados sus pocos años, y dotado,

además, por la naturaleza de una palabra fácil y de todas las condiciones que constituyen un perfecto orador. Su discurso, es, en opinión de los que lo han escuchado, el mejor de los hasta ahora pronunciados en la Asamblea.

Comenzó manifestando que no se proponía pronunciar un discurso extenso, y que era enemigo de los oradores populacheros, siendo su norma la oratoria inglesa, que se dirige al fondo del asunto: Desde dos puntos de vista distintos, dijo, fué combatiendo el mensaje del consejo; el individualista y el socialista; unos y otros parten de un desconocimiento y falta de observación de lo que es la naturaleza humana en su doble aspecto individual y social. En los socialistas, y especialmente en el Sr. Sala, sostenedor de estas ideas en la Asamblea, no solo hay desconocimiento de la naturaleza humana, sino tambien de las aspiraciones del elemento socialista español, y en general del movimiento europeo de esta escuela. Ya no pretenden hoy realizar súbitamente todo su ideal, llegar al desideratum de sus ideas en la manera de Owen, Saint Simon, Fourier y Cabet. Convenidos de que la vieja sociedad no se la puede transformar como par ensalmo en un solo día, aspiran a realizar sus sistemas por reformas sucesivas y acuerdan en sus congresos las que creen que en el momento histórico, segun las circunstancias de cada pueblo, son posibles. En España tenemos las dos direcciones generales del socialismo actual; el anarquismo socialista (dos palabras antitéticas) al cual imprimió dirección Bakontin que celebró un congreso recientemente en Sevilla y el socialismo obrero, que ha tenido por apóstol a Carlos Marx, y celebró una Asamblea en Barcelona en la que formuló las reformas que por ahora solicita de los poderes públicos, ofreciendo en cualquier terreno su apoyo al partido político que esté dispuesto a realizarlas. Estas reformas no son otras que las contenidas en el mensaje del consejo federal, y ésta es la razón porque el orador sostiene que el Sr. Sala desconoce las aspiraciones de la clase que él cree representar aquí; porque no se concibe que el Sr. Sala al hallarse afiliado a un partido político sea como suele decirse más papista que el papa y más realista que el rey, es decir, más socialista que los socialistas. Solo un afán immoderado de popularidad puede llevarle a calificar el mensaje de reaccionario, pues que contiene todas las soluciones que el partido socialista obrero desea ver establecidas actualmente.

(El Sr. Ojea lee el manifiesto de este partido publicado en el año de 1881) ¿Es que el Sr. Sala es colectivista? ¿Es que cree que puede llegarse al colectivismo de una sola vez? Pues en ese caso no solo desconoce las tendencias de esta escuela modernamente, sino que profundiza bastante menos que la clase obrera la índole de estas cuestiones.

El Sr. Olave combatía el mensaje como reaccionario, fundándose en que a medida que sea más socialista el consejo más se acerca al gobierno de Luis XIV y Felipe II. Sin duda el Sr. Olave no ha examinado la diferencia que existe entre el socialismo de Luis XIV y el de las escuelas políticas actuales; en aquella época desaparecía el individuo ante el interés de su sociedad; el *salus populi suprema lex est* se estimaba axioma incontrovertible; no se miraba más que un solo aspecto del hombre, desatendiendo completamente el carácter individual. Pretendía el rey representar a la sociedad e imponía su voluntad soberana como voluntad de la nación, y en esta absorción del individuo por la sociedad, no se veía al hombre en posesión de derechos imprescriptibles e inalienables; hoy se mira al hombre rodeado de estos derechos y se consagra por los poderes públicos todo lo que constituye la esfera individual; pero como bajo su aspecto social hay gran número de cosas que no es dado realizar a la actividad del individuo, es necesario que la acción social representada por el Estado comience allí donde la primera es deficiente. Este es el criterio del Consejo. El mensaje, pues, no es individualista ni socialista; tampoco es ecléctico, es individualista en todo lo que se refiere al carácter individual del hombre y socialista allí donde empieza el aspecto social.

El individualismo del Sr. Vera nace de una falsa observación de la realidad. El señor Vera cree, inspirándose en principios absolutos que se puede ir en línea recta a la realización de los mismos; esta es una idea que mata todos los sistemas por el exclusivismo, y que nace de que la generación actual está educada en el catecismo que arranca de principios absolutos; la metafísica sostenedora del falso concepto de los mismos examina puramente los problemas más complejos. Este sistema fuera de toda realidad se ha desacreditado; hoy nadie afirma

ideales absolutos porque las ciencias todas, incluso la política, descansan en la observación, y esta enseña que nada hay ilimitado, completo, perfecto, absoluto, en una palabra, en el tiempo ni en el espacio. Nada se mira tampoco puramente, si procura abarcar la naturaleza en toda su complejidad. Gira la humanidad sobre dos polos, el individualismo y el comunismo; en los tiempos modernos la personalidad humana se halla integrada de los elementos que la constituyen y tenemos más cosas comunes que han tenido los pueblos del pasado. Nos son comunes las bibliotecas, los museos, etc., etc.

Tanto es cierto que el individualismo no se halla cohibido en el mensaje, y que se da satisfacción al aspecto social del hombre, que aquel se halla firmado por los sostenedores de las dos tendencias que se manifestaron desde la polémica de *La Discusión y La Democracia*. Sostenía el individualismo más exagerado D. Emilio Castelar, y la tendencia social, con el mismo criterio con que ahora lo hace D. Francisco Pi. Firman este manifiesto, tomado del dictamen de la comisión nombrada por la Asamblea de 1871, el Sr. Pi y Margall, Martín de Olias, Díaz Quintero, Chao, Figueras y Castelar.

Para no alargar esta carta, omito hablar del discurso del Sr. Guerra y del ridículo incidente promovido por el Sr. Olave, que hizo gala de una intransigencia digna del más rabioso clerical.

Suyo afectísimamente.

M. M.

Discusión de los presupuestos

Día 6 de Junio.

Orden del día: Se aprueba sin debate el dictamen de la comisión de actas relativo a la del distrito de San Clemente (Cuenca), siendo proclamado diputado el Sr. Risueño.

Continúa el debate sobre la totalidad de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda reanuda su discurso.

Comienza manifestando que en obsequio a la brevedad no resume lo dicho ayer, y entra desde luego a tratar la cuestión del déficit, asegurando que de los cálculos y de las cifras consignadas no resulta tal déficit; más, añade, tampoco está oculto entre los pliegos del presupuesto, por que si existiera alguna diferencia, tiene el país recursos sobrados para el presente y para el porvenir.

¿A qué vienen los augurios predicando nuestra propia ruina y matando con exageraciones la confianza? Solo pueden obedecer a la idea de oposición y a la gloria vana de pretender que aparezcan justificadas ciertas profecías que el país sabe y está demostrado hasta la evidencia por los hechos que han resultado fallidos.

Se trata—dice—de un presupuesto para un año económico dotado convenientemente con recursos realizables, y no hay para qué argüir para los presupuestos venideros, creyendo que todo va a ser ruina, porque contra esta afirmación están los recursos cada vez mayores del país.

El orador afirma que la nivelación de los presupuestos son un hecho, que son la continuación de la obra, nunca bien aplaudida, del Sr. Camacho, y que estos presupuestos son de confianza para el país.

Censuraba el Sr. Villaverde que yo hubiera negado recursos al señor ministro de Fomento. ¿He podido yo hacer más que acceder a lo que aparece en el presupuesto?

(El Sr. Villaverde: Pues eso es lo que ha querido su señoría.)

El señor ministro de Hacienda: Pues qué, ¿he hecho yo el presupuesto del ministerio de Fomento? No; ese presupuesto le ha hecho el señor ministro de Fomento. Lo que yo he hecho ha sido dotarle de los recursos que necesita para cubrirlo.

El Sr. Villaverde: ¿Y el proyecto de ley de obras públicas?

El señor ministro de Hacienda: Ese es un proyecto por separado, cuyos recursos no tienen partida en el presupuesto.

El Sr. Cos-Gayon: Lo prohíbe el art. 24 de la ley de contabilidad.

El señor ministro de Hacienda: Lo que dispone ese artículo es que no se autoricen gastos sin que tengan la dotación de recursos necesarios.

El Sr. Cos-Gayon: No es eso. Pido que se lea el artículo 24 de la ley de contabilidad.

El señor Presidente (Capdepon): Se leerá luego, porque no está ahora la ley sobre la mesa.

El señor ministro de Hacienda: Es un proyecto especial del señor ministro de Fomento; que tiene sus gastos y sus recursos consignados independientemente de los presupuestos, como sucede y no puede más.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION 1.º, REINA, 1.º

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTE** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑIA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

Precios de 110 120 130 centímetros
» a 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EMILIO ALVARADO,

MÉDICO-OCULISTA,

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Lugo desde el 15 de Junio al 15 de Julio.

FONDA DE MENDEZ NUÑEZ, PLAZA MAYOR

HORAS DE CONSULTA

GRATUITA PARA LOS POBRES
de cuatro a seis de la tarde.

Calle de la Cruz, 1.º, piso 1.º

PARA LAS CLASES ACOMODADAS
de diez de la mañana a una de la tarde

Fonda de Mendez Nuñez.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperorinemia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, polluria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de Abril á 15 de Junio.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Aguas del Incio

FARMACIA DE LA VIUDA DE DIAZ MENDOZA

En esta Farmacia, sita en el pueblo de la **Cruz del Incio**, inmediato al manantial de aguas ferruginosas del mismo nombre, se despachan botellas de estas aguas; recogidas en la presente estacion con todas las reglas que la práctica científica aconseja, para lo cual se dispone de aparatos *ad hoc*, segun los últimos adelantos.

Las operaciones de embotellamiento de las repetidas aguas, están á cargo del licenciado D. David Ledo Macía, actual regente de la tambien ya expresada Farmacia.

Depósito en **Lugo**: Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Batitales, 6.

Nota.—Las personas que deseen hacer pedidos directamente, pueden dirigirse á la señora viuda de Diaz Mendoza, Farmacia, Incio, en la inteligencia de que la demanda no ha de bajar de veinticuatro botellas.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

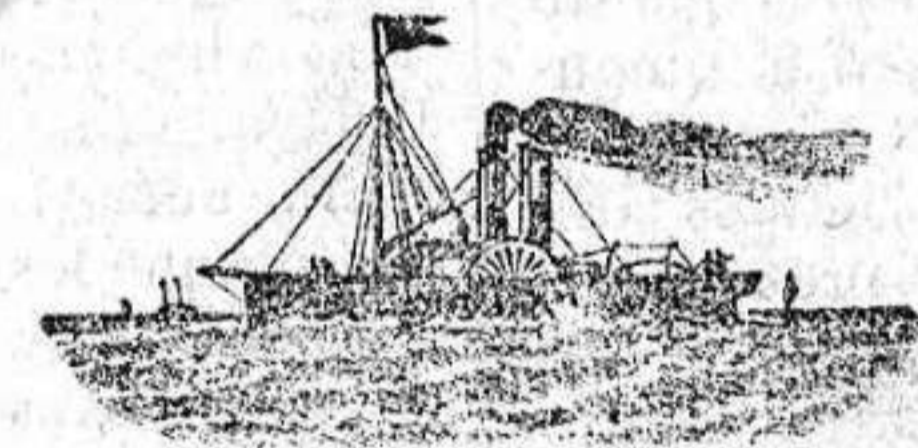
DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
SUCURSAL. *Montera, 8.*

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

El dia 28 de Junio de 1888, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

ELBE

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El dia 27 de Junio de 1888, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.		
1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrages y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

INCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrages franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estacion del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones dónde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.